REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO SALA LABORAL

MAGISTRADO: JUAN CARLOS MUÑOZ

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 520013105002 – 2020-00295-01 (027)

DEMANDANTE: GLORIA ESPERANZA ARTEAGA FEUILLET

DEMANDADO: PROTECCIÓN S.A. Y COLPENSIONES

DECISIÓN: ADICIONA, ACLARA, MODIFICA, SUPRIME Y CONFIRMA EN LO RESTANTE

LA SENTENCIA

FECHA DE LA SENTECIA: 26 DE MAYO DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 29 de mayo de 2023, a las 5:00 pm

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO SALA LABORAL

MAGISTRADO: JUAN CARLOS MUÑOZ

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 520013105002 – 2021-00178-01 (024)

DEMANDANTE: ADRIANA HERRERA JURADO

DEMANDADO: PROTECCIÓN S.A. Y COLPENSIONES

DECISIÓN: ADICIONA, ACLARA, SUPRIME Y CONFIRMA EN LO RESTANTE LA

SENTENCIA

FECHA DE LA SENTECIA: 26 DE MAYO DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 29 de mayo de 2023, a las 5:00 pm

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE PASTO SALA LABORAL

MAGISTRADO: JUAN CARLOS MUÑOZ

EDICTO

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PASTO,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

ORDINARIO LABORAL No: 520013105003 – 2021-00354-01 (045)

DEMANDANTE: GAVI DEL SOCORRO MUÑOZ IBARRA

DEMANDADO: PORVENIR S.A. Y COLPENSIONES

DECISIÓN: ADICIONA Y CONFIRMA EN LO RESTANTE LA SENTENCIA

FECHA DE LA SENTECIA: 26 DE MAYO DE 2023.

El presente **EDICTO** se fija en la página web de la Rama Judicial – Tribunal Superior del Distrito Judicial de Pasto, Sala Laboral https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-pasto-sala-laboral siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) de hoy veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023) y por el término de un (1) día hábil, de conformidad con lo previsto en el artículo 41 del C. P. del T y la S.S. numeral 3°, literal D, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del EDICTO.

KAREN LUCIA CASTRO ORTEGA Secretaria

El presente EDICTO se desfija hoy 29 de mayo de 2023, a las 5:00 pm